

RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2017-070

KLÉVER MEJÍA CAGUASANGO
SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (E)

CONSIDERANDO:

- Que**, mediante Resolución No. SEPS-IGT-IFPS-IEN-IGPJ-2015-087 de 09 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expidió el Catálogo Único de Cuentas para el Fideicomiso del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario, la misma que fue reformada por la Resolución No. SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2016-224 de 27 de octubre de 2016, que sustituyó el anexo de la antes referida resolución;
- Que**, el inciso segundo del artículo 73 en concordancia con el inciso tercero del artículo 74 del Código Orgánico Monetario y Financiero, determinan que los actos normativos pueden ser reformados o derogados en cualquier tiempo, por parte del órgano que lo expidió;
- Que**, es necesario modificar el anexo de la Resolución No. SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2016-224 de 27 de octubre de 2016, a fin de que permita registrar de manera adecuada las transacciones contables del Fideicomiso del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario; y,
- Que**, mediante acción de personal No. 855 de 12 de mayo de 2017, se encarga a Kléver Mejía Caguasango, el puesto de Superintendente de Economía Popular y Solidario, a partir del 15 de mayo de 2017.

En ejercicio de las atribuciones y las funciones que le confiere la Ley,

RESUELVE:

MODIFICAR EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN No. SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2016-224 DE 27 DE OCTUBRE DE 2016, QUE CONTIENE EL CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS PARA EL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.

Artículo 1.- En el Catálogo Único de Cuentas constante del anexo del artículo 1 de la Resolución No. SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2016-224 de 27 de octubre de 2016, efectúense las siguientes modificaciones:

1. Sustituir del Plan de Cuentas, el “CÓDIGO 1 ACTIVO” y el “CÓDIGO 2 PASIVO”, por el constante en el anexo 1 de la presente resolución.
2. Reemplazar de la Dinámica de Cuentas, el “ELEMENTO 1 ACTIVO GRUPO 12 INVERSIONES”, por el contenido en el anexo 2 de esta resolución.
3. Incluir en la Dinámica de Cuentas, a continuación del “ELEMENTO 1 ACTIVO, CUENTA 1203 INVERSIONES RESTRINGIDAS” el “ELEMENTO 1 ACTIVO, CUENTA 1299 PROVISIÓN PARA INVERSIONES” constante en el anexo 3 de la presente resolución.

4. Sustituir en la Dinámica de Cuentas el “ELEMENTO 1 ACTIVO GRUPO 13 CUENTAS POR COBRAR” por el contenido en el anexo 4 de esta resolución.
5. En la Dinámica de Cuentas, el “ELEMENTO 1 ACTIVO, GRUPO 13 CUENTAS POR COBRAR, CUENTA 1308 INTERESES POR COBRAR PRÉSTAMOS A OTROS FIDEICOMISOS”, sustitúyase por el “ELEMENTO 1 ACTIVO, GRUPO 13, CUENTAS POR COBRAR, CUENTA 1305 “INTERESES POR COBRAR PRÉSTAMOS A OTROS FIDEICOMISOS” e inclúyase el “ELEMENTO 1 ACTIVO, GRUPO 13, CUENTAS POR COBRAR, “CUENTA 1309 INVERSIONES VENCIDAS”, en los términos constantes en el anexo 5 de la presente resolución.
6. Sustituir en la Dinámica de Cuentas el “ELEMENTO 2 PASIVO, GRUPO 21 CUENTAS POR PAGAR” por el contenido en el anexo 6 de esta resolución.
7. Reemplazar en la Dinámica de Cuentas el “ELEMENTO 7 CUENTAS DE ORDEN, GRUPO 72 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA”, por el constante en el anexo 7 de la presente resolución.

Artículo 2.- Cualquier duda sobre la aplicación de esta resolución será resuelta por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Publíquese en el Registro Oficial y en la página web de esta Superintendencia.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.- Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, 14 JUL 2017

Kléver Mejía Caguasango

SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (E)

ANEXO 1
CATÁLOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS
DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

PLAN DE CUENTAS

CODIGO	CUENTAS	FSD
1	ACTIVO	X
11	FONDOS DISPONIBLES	X
1101	CAJA	X
1102	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	X
1103	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR	X
12	INVERSIONES	X
1201	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	X
120101	Títulos de deuda de gobiernos o entidades públicas	X
120102	Títulos de deuda de organismos internacionales y multilaterales	X
120103	Instrumentos de renta fija de instituciones financieras	X
120104	Instrumentos de renta fija del Sector Real	X
120105	Instrumentos de renta fija de organismos multilaterales y supranacionales	X
120106	Operaciones de reporto de instituciones financieras	X
120107	Operaciones de reporto de organismos multilaterales y/o entidades públicas	X
120190	Otras inversiones temporales	X
1202	INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES	X
120201	Títulos de deuda de gobiernos o entidades públicas	X
120202	Títulos de deuda de organismos internacionales y multilaterales	X
120203	Instrumentos de renta fija de instituciones financieras	X
120204	Instrumentos de renta fija de organismos multilaterales y supranacionales	X
120290	Otros	X
1299	(PROVISIÓN PARA INVERSIONES)	X
129901	(Provisión general para inversiones)	X
1203	INVERSIONES RESTRINGIDAS	X
13	CUENTAS POR COBRAR	X
1301	CONTRIBUCIONES A LA COSEDE POR COBRAR	X
130101	Por prima fija	X
130102	Por prima ajustada por riesgo	X
1302	INTERESES POR COBRAR DE INVERSIONES	X
130201	Títulos de deuda	X
130202	Instrumentos de renta fija	X
130203	Operaciones de reporto	X
130290	Otros	X
1303	CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES FINANCIERAS EN LIQUIDACIÓN	X
1304	CUENTAS POR COBRAR POR PRÉSTAMOS A OTROS FIDEICOMISOS	X
1305	INTERESES POR COBRAR POR PRÉSTAMOS A OTROS FIDEICOMISOS	X
1309	INVERSIONES VENCIDAS	X
1390	OTRAS	X
1399	(PROVISION ACUMULADA)	X
139901	(Provisión Cuentas incobrables entidades financieras en liquidación)	X

139990	(Otras provisiones)	X
--------	---------------------	---

CODIGO	CUENTAS	FSD
14	ACTIVOS ADQUIRIDOS EN PROCESOS DE EXCLUSION Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS	X
1401	INVERSIONES	X
1402	CARTERA	X
1403	BIENES INMUEBLES	X
1404	BIENES MUEBLES	X
1490	OTROS	X
15	ACTIVOS ADJUDICADOS Y RECIBIDOS POR DACIÓN EN PAGOS	X
1501	INVERSIONES	X
1502	CARTERA	X
1503	BIENES MUEBLES	X
1504	BIENES INMUEBLES	X
1590	OTROS	X
2	PASIVO	X
21	CUENTAS POR PAGAR	X
2101	PROVEEDORES	X
2102	RETENCIONES FISCALES	X
2103	CUENTAS POR PAGAR POR PRESTAMOS DE OTROS FIDEICOMISOS	X
2104	INTERESES POR PAGAR POR PRESTAMOS DE OTROS FIDEICOMISOS	X
2105	SEGURO POR PAGAR A DEPOSITANTES	X
2108	CUENTAS POR PAGAR A DEPOSITANTES NO CONFIRMADAS	X
2190	OTRAS	X
22	OBLIGACIONES FINANCIERAS	X
2201	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS NACIONALES	X
2202	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS INTERNACIONALES	X
2203	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS MULTILATERALES	X
2290	OTRAS	X
23	OTROS PASIVOS	X
2301	CONTRIBUCIONES COBRADAS POR ANTICIPADO	X
2390	OTROS	X

ANEXO 2

CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS			
ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
1 ACTIVO	12 INVERSIONES		FSD
		1201	X
		1202	X
		1203	X
		1299	X
DESCRIPCIÓN			
<p>En este grupo se registran todas las inversiones en títulos valores adquiridos por el "Fondo de Seguro de Depósitos", en instituciones financieras, entidades públicas, organismos internacionales, multilaterales y supranacionales del exterior, enmarcados en los términos y condiciones establecidas en las políticas de inversión de los recursos, debiendo ser invertidos observando los principios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad.</p> <p>Se mantendrán registros auxiliares de los títulos valores con los siguientes datos: denominación, fecha de adquisición, valor nominal, valor de compra, descuento o premio, fecha de emisión y de vencimiento, serie y número, tasa de interés, ganancias y pérdidas no realizadas y cualquier otro dato que se considere de importancia.</p> <p>El "Fondo de Seguro de Depósitos" deberá mantener un control auxiliar de los descuentos o premios en la adquisición.</p> <p>Las pérdidas o ganancias que resulten de la negociación de las inversiones se registran en la fecha de negociación de las mismas.</p> <p>En el caso de que los títulos valores se encuentren pendientes de cobro después de su vencimiento, éstos deberán ser registrados en una subcuenta de la cuenta 1309 "Inversiones Vencidas".</p>			
DINAMICA			
DISPOSICIONES LEGALES:			

ANEXO 3

CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS			
ELEMENTO	CUENTAS	SUBCUENTAS	USUARIOS
1	1299		FSD
ACTIVO	(PROVISIÓN PARA INVERSIONES)	129901 (Provisión general para inversiones)	X
DESCRIPCIÓN			
<p>Es una cuenta de provisión (acreedora) que registra los valores acumulados con cargo a cuentas de resultados deudoras, que el Fideicomiso efectúa con el propósito de cubrir adecuadamente la posible reducción de valor de las inversiones registradas en las cuentas: 1201 "Inversiones Financieras Temporales"; 1202 "Inversiones Financieras Permanentes" ; y 1203 "Inversiones Restringidas".</p> <p>Si a criterio de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se establece que el valor de un instrumento de inversión no refleja el valor razonable asociado a su riesgo, podrá exigir la constitución de provisiones adicionales.</p>			
DINÁMICA			
DEBITOS		CRÉDITOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Por el valor de las reversiones excesivas o indebidas con cargo a la cuenta de resultados deudora 440790 "Otros", cuando corresponda al mismo ejercicio económico. 2. Por el valor de las reversiones excesivas o indebidas con cargo a la cuenta patrimonial 36 "Resultados", cuando corresponda a ejercicios económicos anteriores. 3. Por la diferencia entre el precio de venta y el saldo de los títulos valores netos de provisiones, cuando el precio de venta sea menor que el valor en libros. 4. Por el valor de los castigos efectuados de conformidad con las disposiciones emitidas para el efecto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Por las provisiones generales constituidas con cargo a la cuenta de resultados deudora 440790 "Otros" 	
DISPOSICIONES LEGALES:			

ANEXO 4

CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS			
ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
1 ACTIVO	13 CUENTAS POR COBRAR	1301 Contribuciones a la COSEDE por cobrar	FSD
		1302 Intereses por cobrar de inversiones	X
		1303 Cuentas por cobrar entidades financieras en liquidación	X
		1304 Cuentas por cobrar por préstamos a otros fideicomisos	X
		1305 Intereses por cobrar por préstamos a otros fideicomisos	X
		1309 Inversiones vencidas	X
		1390 Otras	X
		1399 (Provisión acumulada)	X
		DESCRIPCIÓN	
<p>Registra las acumulaciones mensuales de los aportes y los intereses devengados en inversiones y depósitos.</p> <p>El registro de los intereses devengados se efectúa con crédito simultáneo a la cuenta de resultados 5102 "Intereses y descuentos ganados - Intereses de inversiones en títulos valores".</p> <p>Registra los títulos valores que se encuentren pendientes de cobro después de su vencimiento.</p> <p>Adicionalmente, registra los valores pendientes de cobro originados por otros conceptos distintos a los intereses por cobrar.</p> <p>Registra el monto total de las inversiones que realice el Fideicomiso en los títulos valores registrados en la cuenta de activo "Inversiones" y que se encuentran pendientes de cobro después de su vencimiento.</p>			
DINÁMICA			
DISPOSICIONES LEGALES:			

ANEXO 5

CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS			
ELEMENTO	GRUPO	CUENTA	USUARIOS
1	13		FSD
ACTIVO	CUENTAS POR COBRAR	1305 INTERESES POR COBRAR POR PRÉSTAMOS A OTROS FIDEICOMISOS	X
DESCRIPCIÓN			
Registra los intereses devengados por los préstamos a otros fideicomisos.			
DINÁMICA			
DEBITOS		CRÉDITOS	
1. Por los valores de los intereses devengados		1. Por el cobro de los intereses.	
DISPOSICIONES LEGALES:			

CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS			
ELEMENTO	GRUPO	CUENTA	USUARIOS
1	13		FSD
ACTIVO	CUENTAS POR COBRAR	1309 INVERSIONES VENCIDAS	X
DESCRIPCIÓN			
<p>Registra el monto total de las inversiones que realice el Fideicomiso en los títulos valores registrados en la cuenta de activo "Inversiones" y que se encuentran pendientes de cobro después de su vencimiento.</p>			
DINÁMICA			
DEBITOS		CRÉDITOS	
<ol style="list-style-type: none"> Por el valor de los títulos vencidos que no han sido recuperados por el Fideicomiso. Por el valor de los cupones vencidos y que no han sido recuperados por el Fideicomiso. 		<ol style="list-style-type: none"> Por la recuperación de los títulos valores vencidos. Por la recuperación de los cupones vencidos. Por el castigo de los títulos valores o cupones vencidos, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En este caso se deberá registrar en cuentas de orden el valor de las inversiones a fin de preservar el derecho de cobro. 	
DISPOSICIONES LEGALES:			

ANEXO 6

CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS			
ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
2 PASIVO	21 CUENTAS POR PAGAR	2101 Proveedores	FSD
		2102 Retenciones fiscales	X
		2103 Cuentas por pagar por préstamos de otros fideicomisos	X
		2104 Intereses por pagar por préstamos de otros fideicomisos	X
		2105 Seguro por pagar a depositantes	X
		2108 Cuentas por pagar a Depositantes no confirmadas	X
		2190 Otras	X
		DESCRIPCIÓN	
Registra los importes causados y pendientes de pago. Registra los importes recibidos de agentes pagados pendientes de confirmación			
DINÁMICA			
DEBITOS		CRÉDITOS	
1. Por el pago o abono al beneficiario. 2. Por la transferencia a la cuenta por pagar de la entidad en liquidación identificada y confirmada.		1. Por el valor causado y pendiente de pago. 2. Por los valores pendientes de devolución por pagos que corresponde a otros fideicomisos 3. Por el valor del seguro pendiente de pagar a los beneficiarios antes del vencimiento legal del plazo. 4. Por el monto acreditado pendiente de pago a beneficiarios por los valores no confirmados.	
DISPOSICIONES LEGALES:			

ANEXO 7

CATALOGO DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DEL SEGURO DE DEPÓSITOS			
ELEMENTO	GRUPO	CUENTAS	USUARIOS
7 CUENTAS DE ORDEN	72 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA	7201 Valores fiduciarios entregados en garantía	FSD
		7202 Títulos valores entregados en garantía	X
		7203 Bienes entregados en garantía	X
		7204 Documentos entregados en garantía	X
		7205 Activos castigados	X
		7290 Otros	X
DESCRIPCIÓN			
Registra la contrapartida acreedora de las cuentas de orden deudoras.			
DINÁMICA			
DEBITOS		CRÉDITOS	
DISPOSICIONES LEGALES:			

